

TERCIARIZACIÓN Y URBANIZACIÓN EN CANARIAS

Josefina Domínguez Mujica

Juan Manuel Parreño Castellano

1. Introducción

Esta comunicación tiene como objetivo caracterizar el modelo de la terciarización que ha seguido el Archipiélago Canario en esta última década de nuestro siglo. Tratamos de establecer la relación que existe entre urbanización y terciarización y las similitudes y diferencias que ofrecen los espacios urbanos de Canarias con respecto al resto del territorio nacional. Finalmente, hemos reconocido distintos espacios urbanos a partir del nivel de especialización terciaria alcanzado por la población de estos espacios.

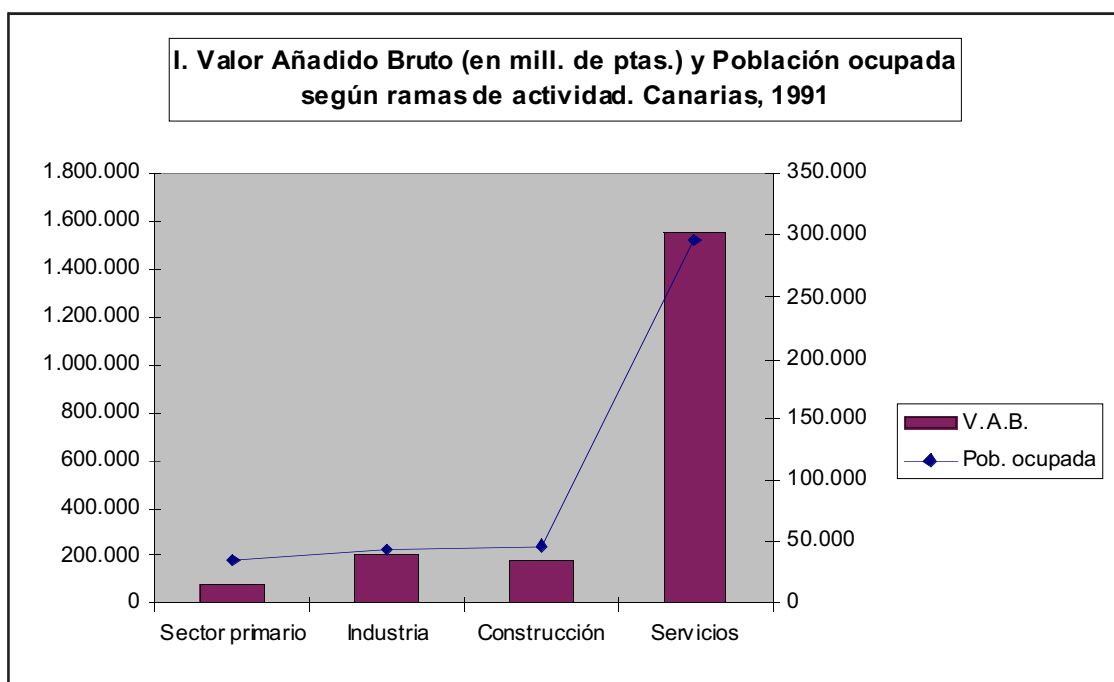
2. La terciarización de Canarias

Canarias es, en la actualidad, desde un planteamiento exclusivamente economicista una de las Comunidades Autónomas más terciarizadas del país y en la que más ha crecido dicho sector entre 1960-85. El Producto Interior Bruto de dicho sector fue de 1.561.312 millones de ptas. en 1991 cuando los demás sectores no alcanzaron los 200.000 millones en el mismo ejercicio económico (DOMINGUEZ MUJICA,

J., 1996) y a él corresponde más del 70% de la población activa de Canarias.

“Pero la trascendencia de este sector en el orden geográfico radica sobre todo en el papel que juega la organización espacial de las actividades terciarias como elemento y factor de la ordenación del territorio en una sociedad postindustrial” (A. Escalona y V. Bielza, 1989).

El conocimiento de la organización territorial del sector terciario en Canarias puede ser analizado a partir de la localización de las actividades de servicios mediante fuentes como el Impuesto de Actividades Económicas, Licencias Fiscales, Censo de Locales... Puesto que este enfoque ha sido empleado en otras de las comunicaciones que se presentan a este Congreso, hemos optado por utilizar una fuente alternativa, cual es el Censo de Población, en lo que respecta a la actividad ejercida por los trabajadores ocupados de Canarias (Véase figura II). La información ha sido tratada a distintos niveles territoriales (municipal, insular y regional) y con-



trastada con los datos de Valor Añadido Bruto, Renta Familiar Disponible,... del sector servicios, lo que nos permite apreciar el destacado peso de la actividad en la reciente especialización productiva de Canarias. (Véase figura III).

Una comparación entre ambas representaciones pone de manifiesto, de forma nítida, la coincidencia en la localización de las mayores proporciones de los ocupados en el sector servicios y los municipios que tienen un mayor valor añadido bruto de Canarias. Se trata paradigmáticamente de los municipios de Haría, Tías, Arrecife, Yaiza, La Oliva, Puerto del Rosario, Antigua, Pájara, San Bartolomé de Tirajana, Mogán, Las Palmas de Gran Canaria, Sta. Cruz de Tenerife, Adeje, Arona, San Sebastián de La Gomera y Sta. Cruz de La Palma.

Sin embargo, la utilización de la información demográfica nos puede llevar a una apreciación errónea en el sentido de que la movilidad de la mano de obra contamina los resultados de la dedicación territorial (puede ser muy alta la de su población y no la del espacio donde ésta reside), circunstancia ésta que nos obliga a considerar con cierta cautela la información.

A partir de aquella fuente, hemos advertido que el modelo de terciarización de Canarias ofrece algunas similitudes y profundas diferencias con respecto al que caracteriza al territorio español en su conjunto¹.

La primera similitud es la de que existe una correspondencia entre las entidades de mayor jerarquía urbana y los municipios con una mayor proporción de ocupados en el sector, cumpliéndose el principio general de a mayor urbanización mayor terciarización. Ello lo demuestra el que existe una correlación lineal positiva muy intensa ($r = 0.99$) entre la población de los municipios urbanos canarios² y la ocupación en el sector terciario. (Véase figura IV).

En segundo lugar, también se confirma que aumenta espectacularmente la ocupación en el sector servicios en aquellos municipios de especialización turística. Como tales hemos considerado los de Tías, Tegueste y Yaiza en Lanzarote; La Oliva, Pájara y Antigua en Fuerteventura; San Bartolomé de Tirajana y Mogán en Gran Canaria y Arona, Adeje y Puerto de la Cruz en Tenerife, pues ofrecen el mayor número de pla-

zas alojativas de Canarias (con la excepción de los municipios capitalinos) y en su paisaje costero se advierten los rasgos de una clara dedicación turística. Si cuantificamos su especialización a partir de la diferencia que existe entre las poblaciones de hecho y de derecho de estos municipios, se aprecia la alta correlación lineal entre esta variable y la ocupación en el sector servicios ($r = 0.79$). La expresión cartográfica de este fenómeno es aún más significativa (Véase figura V).

Finalmente también se constata la interferencia entre los procesos de periurbanización y la terciarización. En los municipios de influencia metropolitana el incremento de la dedicación al sector servicios es evidente. Esto guarda una estrecha relación con los movimientos pendulares por razones laborales, movimientos de una gran intensidad en un territorio fragmentado y de limitadas dimensiones. El deseo de un número creciente de familias con ingresos medios o altos de buscar espacios residenciales de baja densidad y mayor contacto con la naturaleza, junto a la necesidad de quienes no pueden acceder a una vivienda en el interior de la ciudad por su alto precio, han contribuido a acelerar los movimientos centrífugos en dirección a los espacios suburbanos y periurbanos. En el primer caso, el hecho más llamativo es, sin duda, la importancia adquirida por la vivienda unifamiliar, aislada, adosada o pareada, como forma de promoción dominante, acompañada con frecuencia por la instalación de grandes superficies comerciales y de equipamientos suburbanos. En el segundo, la pervivencia de grandes promociones inmobiliarias de baja calidad, tanto en las periferias urbanas como, cada vez más, en algunos núcleos rurales del entorno. En ambos casos, se producen grandes repercusiones en la movilidad de la población, fundamentalmente, en las migraciones diarias residencia-trabajo, lo que a su vez supone un aumento del transporte público y privado con la consecuente congestión de tráfico y la necesidad de rutas alternativas de desplazamiento. Nos referimos a lo que ha sucedido en Telde, Arucas y Sta. Brígida, con respecto a Las Palmas de Gran Canaria y en Candelaria, El Rosario y Tegueste, con respecto a Sta. Cruz de Tenerife - La Laguna. En 1981 los ocupados en el sector terciario de Telde re-

presentaban el 52,4% del total de la población ocupada, en Arucas el 57,9% y en Santa Brígida, el 57,1%. En tan sólo diez años, estas cifras han pasado a ser de 61,3%, 65,2% y 73,5%. En la isla de Tenerife, partiendo de niveles aún más bajos, Tegueste con un 47,4%, Candelaria con un 57,0% y El Rosario con un 56,7% han alcanzado los porcentajes de 62,1, 65,9 y 67,8, respectivamente. Por tanto, se ha producido un avance espectacular de este sector en los municipios de expansión periurbana.

Sin embargo, por oposición a lo que hemos venido defendiendo, advertimos algunas peculiaridades en este modelo de terciarización de Canarias. Es probable que ello se deba a que en el Archipiélago hemos asistido al tránsito brusco desde una estructura productiva eminentemente agraria hasta otra claramente dependiente del sector turístico.

Las tendencias de la posindustrialización, que han favorecido una homogeneización de los distintos espacios en el ámbito del Estado (deslocalización industrial, descentralización de los sistemas de servicios, periurbanización, nueva estructuración a partir de redes de comunicación e información...) y que han dado lugar a un proceso de acentuada terciarización, no han venido precedidas por una fase de industrialización. De hecho, se trata de un modelo peculiar porque no supone destrucción del empleo industrial y no es representativo de la pérdida de rentabilidad de dicho sector (MÉNDEZ, R. y MOLINERO, F., 1993). “El período más reciente de la evolución poblacional del Archipiélago, el que va desde los años cuarenta hasta la actualidad, presenta una serie de características que lo diferencian del resto de la etapa demográfica moderna, en íntima relación con las modificaciones de la economía canaria” (DÍAZ RODRIGUEZ, M.C., 1986). “La estrategia de desarrollo que ha seguido Canarias desde los años sesenta de este siglo, tuvo como hilo conductor la implantación y crecimiento del turismo masivo. Su expansión alteró profundamente la tradicional distribución de la población de las Islas, dando lugar a las mayores concentraciones demográficas y económicas en las franjas costeras y en las medianías bajas. En ellas se han acumulado las principales urbes, los cultivos intensivos en recursos energéticos, así como

todas las grandes infraestructuras asociadas” (AGUILERA KLINK, F. et al., 1994).

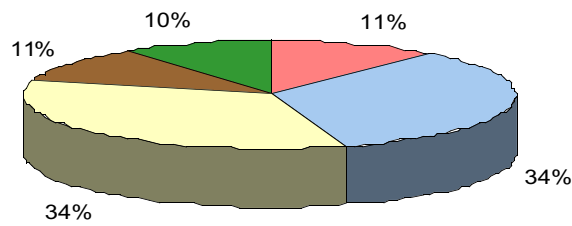
El desarrollo comercial y portuario que tuvo lugar, desde fines del siglo XIX, cuando se vinculan las islas al comercio neocolonial atlántico, determina una temprana especialización terciaria equiparable por su repercusión en el sistema económico al desarrollo industrial de otras áreas del Estado. “La inserción de la economía insular en el escenario atlántico alcanzó su mayor desarrollo a raíz de la carrera colonial, a partir de 1880. Y esta opción, combinada con el crecimiento y modernización de nuestra estructura productiva determinó un fuerte proceso de urbanización. Ahora bien, ante todo, era requisito imprescindible construir una infraestructura portuaria y de servicios que hiciera, de los puertos insulares, centros neurálgicos del comercio internacional” (MACÍAS HERNÁNDEZ, A. et al., 1995). Por tanto, el factor de localización de las Islas, es decir, la posición de enclave estratégico en las rutas de navegación internacional, da lugar a esa pretérita especialización comercial.

También conviene destacar que la acentuada terciarización canaria ha venido condicionada por factores de lejanía e insularidad, circunstancias que hacen necesaria una “autosuficiencia” de ciertos servicios en los niveles insulares, o lo que es lo mismo, una obligada descentralización en la gestión y en el consumo de ciertas prestaciones.

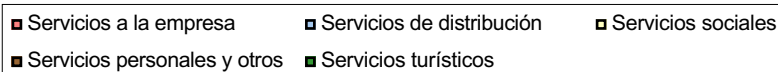
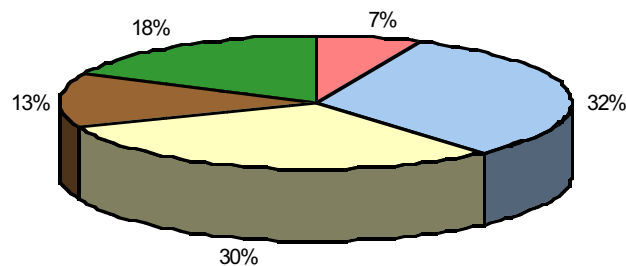
Por último, el sector servicios descansa en la especialización turística que ha ido adquiriendo el Archipiélago desde los años sesenta de nuestro siglo. A partir de esa fecha y tras algún que otro ensayo, el turismo de masas transforma el paisaje y la economía de Canarias, al igual que sucede en otros puntos de la geografía española (Baleares y determinadas zonas del litoral peninsular). A pesar de las fases recesivas que han acompañado su evolución, la apuesta por esta actividad ha sido definitiva en las Islas.

No obstante, en estos últimos años, ha habido otro factor decisivo por su contribución a la terciarización. Nos referimos a la construcción del Estado de las Autonomías y a la consiguiente descentralización de servicios públicos que ello ha llevado parejo. En consecuencia, el sector turístico y la administración pública son

**VII. Ocupados en el sector terciario según subsectores.
España, 1991**



Canarias, 1991



los dos motores de la actual estructura terciaria de Canarias.

El nivel de especialización terciaria en Canarias.

Hemos utilizado el Cociente de Localización de Sargent Florence para aproximarnos al nivel de especialización terciaria de la población de Canarias, tal y como ha sido utilizado, con anterioridad, en estudios semejantes (GAMIR DE ORUETA, A., 1993). Dicho Cociente cuantifica el grado de especialización al relacionar los ocupados en un sector o subsector de una determinada entidad territorial con la estructura laboral de esta última y con la del Archipiélago (CARRERA, C. et al., 1993). La unidad indica un nivel de especialización de la entidad considerada igual al nivel regional, mientras que los valores superiores señalan una mayor especialización. Con posterioridad, se han clasificado las entidades territoriales en los distintos intervalos que obtuvimos, tras hallar la dispersión estándar del Cociente de Localización. Los intervalos se

realizaron a partir de la unidad, estableciéndose los diferentes rangos mediante el incremento sucesivo del número de desviaciones. (Véase figura VI)

En el mapa se aprecia que, con valores superiores a la unidad, figuran principalmente los municipios de dedicación turística, de entre los que Puerto de la Cruz y Tías tienen la máxima especialización. En segunda posición, destacan San Bartolomé de Tirajana, Mogán, Adeje, Arona, La Oliva, Pájara, Haría y Santiago del Teide. También aparecen los municipios capitales de Las Palmas de Gran Canaria, Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Arrecife, San Sebastián de la Gomera y Puerto del Rosario. Finalmente, completan este grupo los municipios periurbanos de Sta. Brígida y San Bartolomé. En síntesis, se corrobora nuestra inicial hipótesis de partida: la mayor terciarización guarda una estrecha relación con los espacios turísticos, con las capitales insulares y con las áreas periurbanas. Por tanto, la terciarización en Canarias matiza el modelo tradicional que la re-

laciona únicamente con la urbanización. (En este sentido, recuérdense los principios formulados por el modelo de Christaller). Esta idea también la apoya el hecho de que entre los municipios no especializados aparecen importantes ciudades de Canarias como La Laguna y Telde. La primera con más de 110.000 habitantes y Telde con más de 80.000. Además, si realizamos un análisis de correlación lineal para los municipios urbanos (es decir, aquellos que superen los 10.000 habitantes) utilizando sus poblaciones de hecho y sus niveles de especialización, se advierte que aquélla alcanza un valor insignificante ($r = 0,30$), por lo que, en sentido estricto, se puede afirmar que no existe una relación de dependencia entre ambas variables.

Por último, importantes centros comarcales del Archipiélago no aparecen entre los municipios especializados, a pesar de que ejercen importantes funciones de servicios con respecto a sus ámbitos de influencia. Este es el caso de Gáldar en el Noroeste de Gran Canaria, con una especialización de tan sólo 0,71, de Icod de los Vinos en el Nor-Noroeste de Tenerife, con un índice de 0,83, de Güímar, al este de esta isla, con un 0,74 y de Los Llanos de Aridane en el Oeste de La Palma con tan sólo un 0,72. Todo ello confirma, por otra parte, la escasa articulación de la red urbana del Archipiélago.

Entre las causas que pueden explicar estas peculiaridades se encuentra la difícil aplicación de los criterios de jerarquía y red urbanas a Canarias, pues la estructura insular, la reducida extensión territorial de las Islas, y su elevada densidad demográfica complican la verificación de los conceptos tradicionales de ciudad y de entramado urbano, dado que el sistema de asentamientos favorece, en amplias zonas, la presencia de un “continuum” urbano.

También podemos aducir que la terciarización de Canarias irradia funciones directamente vinculadas a la especialización turística en ámbitos que desbordan el límite de los enclaves de ocio. Son los espacios donde se ofrecen actividades complementarias para la población flotante que se aloja en los complejos hoteleros y extrahoteleros y que recorre la geografía insular a la búsqueda de otras actividades (comerciales, culturales...). Finalmente, la elevada movilidad pendular de la población difumina los límites de

la urbanización en el espacio insular, de forma que la influencia laboral de ciertos polos ha hecho que, en zonas alejadas que se encuentran mucho más allá de la inmediata periferia, se emplace la residencia permanente de un buen número de habitantes. En la Memoria del Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria, de 1995, fue necesario elaborar distintos estudios de movilidad externa intermunicipal para adoptar medidas de planificación. Estos estudios demuestran que, por lo que respecta a esta isla, su estructura territorial está caracterizada por flujos de tal magnitud que se revela la ausencia de dinámica endógena en muchos municipios de la misma (CABILDO DE GRAN CANARIA, 1995).

4. Estructura subsectorial del terciario en los municipios urbanos de Canarias

El análisis de los distintos subsectores del terciario parte de la clasificación propuesta por Browning y Singelmann en 1975. Consiste en un agrupamiento de los servicios en cuatro grandes categorías, de las que cada una encierra una dimensión económico-funcional distinta: servicios a las empresas, que engloba instituciones financieras, inmobiliarias y servicios a las empresas, propiamente dichos; servicios sociales, que incluye educación, sanidad, administración pública, defensa y los llamados servicios sociales; servicios de distribución, que agrupa comercio al por mayor y al por menor y transportes y comunicaciones; y, por último, servicios personales, doméstico y otros. por nosotros, en una categoría independiente, dada la especificidad canaria. En relación con este último, aunque los autores sugieren que sea incluido en él, el apartado de hostelería y restauración, ha sido desagregado por nosotros, en una categoría independiente, dada la especificidad canaria en este subsector.

Los gráficos confeccionados con la información procedente del Censo de 1991 nos informan de dos estructuras diferentes. Aunque advertimos que en el conjunto nacional la proporción de los servicios de distribución y de los servicios sociales es más importante (34 y 34% respectivamente frente al 32 y 30% de Canarias), sin embargo, la diferencia más significativa la representan los distintos valores de los servicios

a la empresa, con una proporción más destacada en el conjunto nacional, y los servicios turísticos, con un mayor peso en la estructura ocupacional de Canarias.

Un análisis territorial, en el que consideramos a los municipios urbanos en lo que respecta a la especialización funcional del sector terciario, revela que existe una gran dispersión en los servicios turísticos, pues la desviación estándar de los cocientes de localización alcanza un valor de 1,013. En el resto de los subsectores la dispersión es poco significativa. Es decir, la única especialización sectorial que origina concentración espacial es la turística, mientras que otros servicios se encuentran más dispersos en el territorio, si bien, los servicios sociales y los servicios a la empresa también presentan un comportamiento territorial tendente a la concentración (Véase figura IX).

Por tanto, la estructura intrasectorial de los municipios urbanos de Canarias es bastante homogénea, salvo en aquéllos que presentan una clara especialización en los servicios turísticos. De hecho, existe una correlación inversa entre la hostelería y restauración y el resto de los subsectores. Es decir, la especialización turística “rechaza” el desarrollo de otras actividades terciarias. (Véase figura X)

Con respecto a las relaciones que se establecen entre los demás, se aprecian, en líneas generales, correlaciones positivas de baja intensidad. Sin embargo, parece existir algún tipo de relación en las ubicaciones de los servicios sociales y los servicios de distribución, particularmente entre comercio y sanidad, comercio y otros, sanidad y administración y sanidad y otros.

Figura IX

Subsectores del terciario	Desviación típica
Servicios a la empresa	0,3
Servicios sociales	0,34
Servicios turísticos	1,01
Servicios de distribución	0,15
Servicios personales y otros	0,27

Por último, si intentamos clasificar los municipios urbanos de Canarias desde el punto de vista de su especialización funcional, empleando los cocientes de localización, podemos establecer cuatro grandes grupos (Véase figura XI).

- Municipios urbanos con una total diversificación de servicios. Se trata de las dos capitales regionales³: Las Palmas de G.C. y Sta. Cruz de Tenerife.

- Municipios urbanos que presentan cierta diversificación terciaria pero sin que alcancen los valores de intensidad de los anteriores. Son los de Sta. Brígida, Telde, La Laguna, Sta. Cruz de La Palma y Los Llanos de Aridane.

- Municipios urbanos con una diversificación menor. Son los de Candelaria, Gáldar, Güímar, Puerto del Rosario, Sta. María de Guía, Tacoronte y Teror. Especialmente significativa es la ausencia de especialización en ellos de los servicios a la empresa. Tanto el grupo anterior como este último, se caracterizan, en líneas generales, por una tendencia a la especialización en los servicios sociales, que denota el papel de centro comarcal e insular que desempeñan.

- Municipios urbanos con una clara especialización en los servicios turísticos. De entre ellos destaca un subconjunto que carece de otra especialización funcional. En él se encuentran los que acogen la mayor parte de las urbanizaciones turísticas, como Adeje, Arona, Mogán, Pájara, Tías, San Bartolomé de Tirajana y Puerto de la Cruz y otros, limítrofes, en los que reside gran parte de su población ocupada, como Sta. Lucía de Tirajana, Agüimes y Guía de Isora.

Otro subconjunto lo integran los que combinan la especialización turística con una ligera especialización en otros servicios. Son los casos de Los Realejos, Icod de los Vinos y La Orotava (comercio), Granadilla de Abona e Ingenio (transporte), Arrecife (comercio y administración) y Teguiise (administración). Se trata de entidades que ejercen funciones comarcales a la vez que son áreas de residencia de los trabajadores de las zonas turísticas.

5. Conclusiones

a) El sector terciario tiene, en Canarias, un peso muy destacado.

Figura X

	Comercio	Finanzas	San-Educ	Hostelería	Admón.	Otros	Transpor
Comercio	1'0						
Finanzas	0'42	1'0					
San-Educ.	0'62	0'51	1'0				
Hostelería	-0'71	-0'64	-0'93	1'0			
Admón.	0'24	0'36	0'61	-0'71	1'0		
Otros	0'64	0'58	0'69	-0'83	0'36	1'0	
Transpo.	0'19	0'27	0'43	-0'61	0'58	0'50	1'0

b) Se cumple el principio de a mayor urbanización, mayor terciarización. Es decir, existe una correlación positiva muy intensa entre los municipios urbanos y los máximos valores de ocupación de sus poblaciones en el sector terciario.

c) Canarias parte de una temprana especialización terciaria, debido a la inserción de su economía, desde fines del siglo XIX, en el “escenario atlántico”.

d) La lejanía e insularidad favorecen una cierta “autosuficiencia” de servicios. Esta autosuficiencia se ha visto reforzada con la consolidación del Estado de las Autonomías.

e) Junto a los servicios públicos, el actual motor de la estructura terciaria de Canarias es el sector turístico.

f) El grado de especialización terciaria es máximo en los municipios turísticos, las capitales insulares y las áreas periurbanas, aunque importantes núcleos urbanos y centros comarcales de tamaño medio no aparecen especializados en dichas actividades.

g) El valor del subsector de los “servicios a la empresa” es muy bajo en relación al que

presenta la estructura nacional. Por oposición, es muy alto el subgrupo de los “servicios turísticos”.

h) La especialización sectorial que origina mayor concentración espacial es la turística, seguida a cierta distancia de los servicios sociales y los servicios a la empresa.

i) La especialización turística “repudia” el desarrollo de otras actividades terciarias, mientras que existe una cierta relación entre los servicios sociales y los de distribución.

j) La máxima diversificación de servicios la presentan las capitales regionales.

k) Menor diversificación tienen los municipios que actúan a modo de capitales comarcales y, en un escalafón inferior, con una mínima diversificación, se sitúan los de especialización turística.

l) En síntesis, pese a la importancia del sector, la estructura de los servicios revela un escaso grado de evolución y una gravitación excesiva de la especialización turística. Es significativo, a este respecto, el escaso peso de los servicios a la producción en la estructura económica de Canarias.

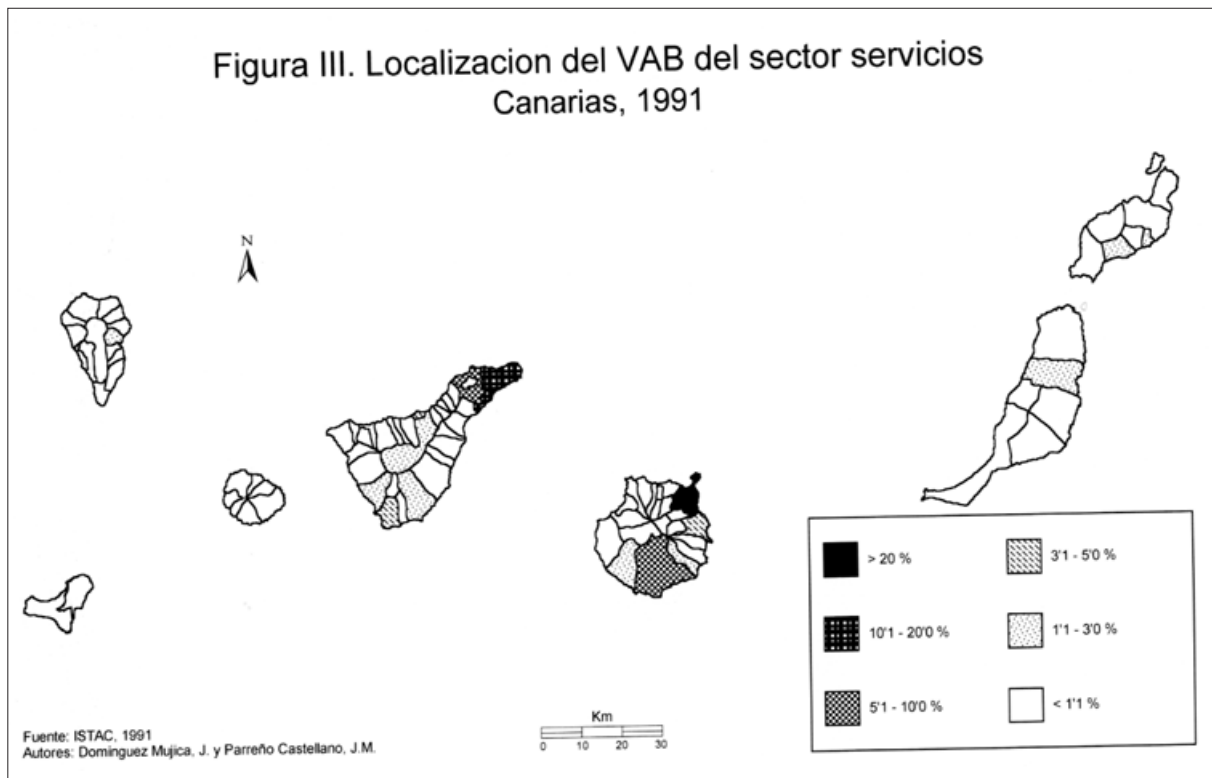
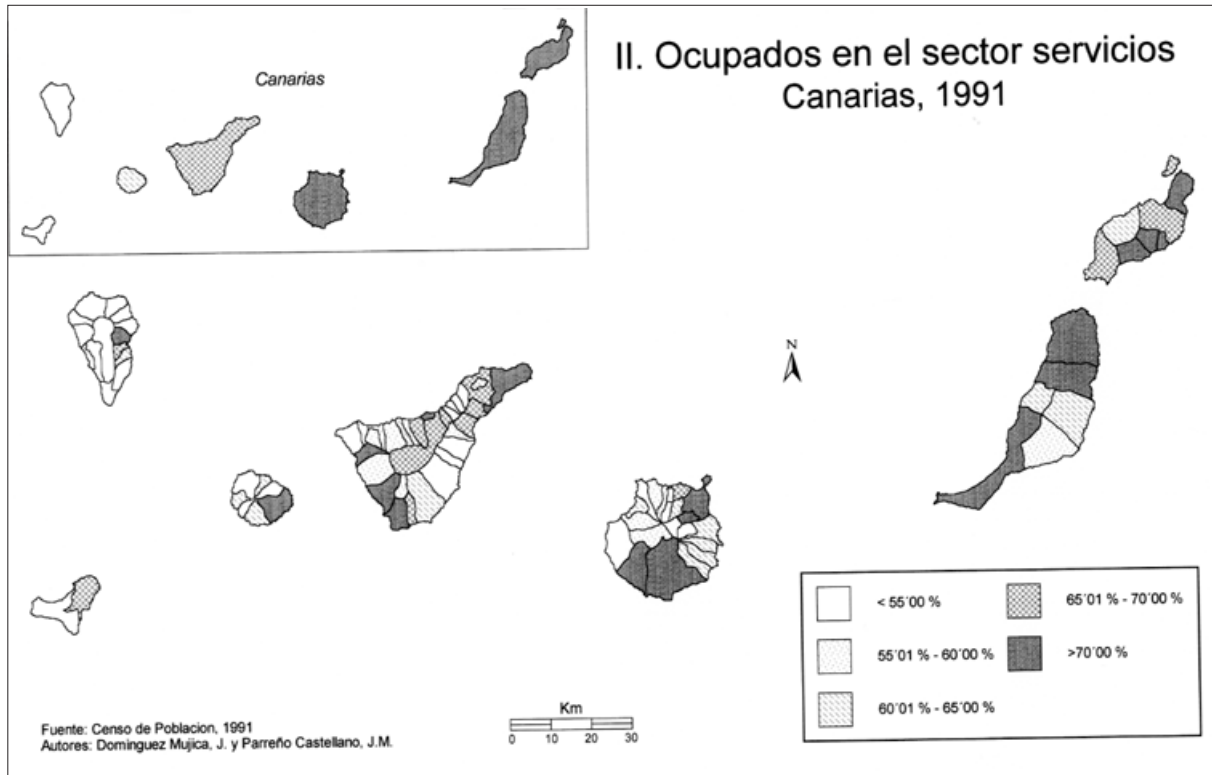


Figura IV. Ocupados en el sector servicios
Municipios urbanos. Canarias, 1991

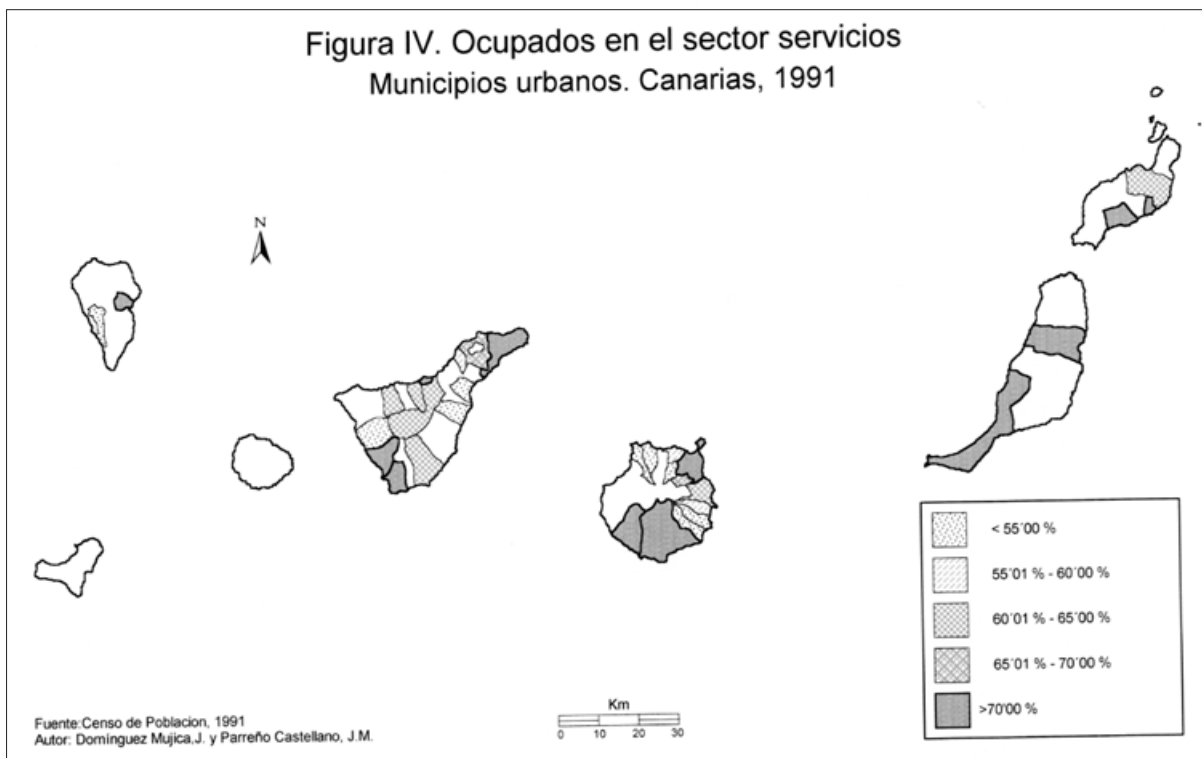


Figura V. Ocupados en el sector servicios
Municipios turísticos. Canarias, 1991

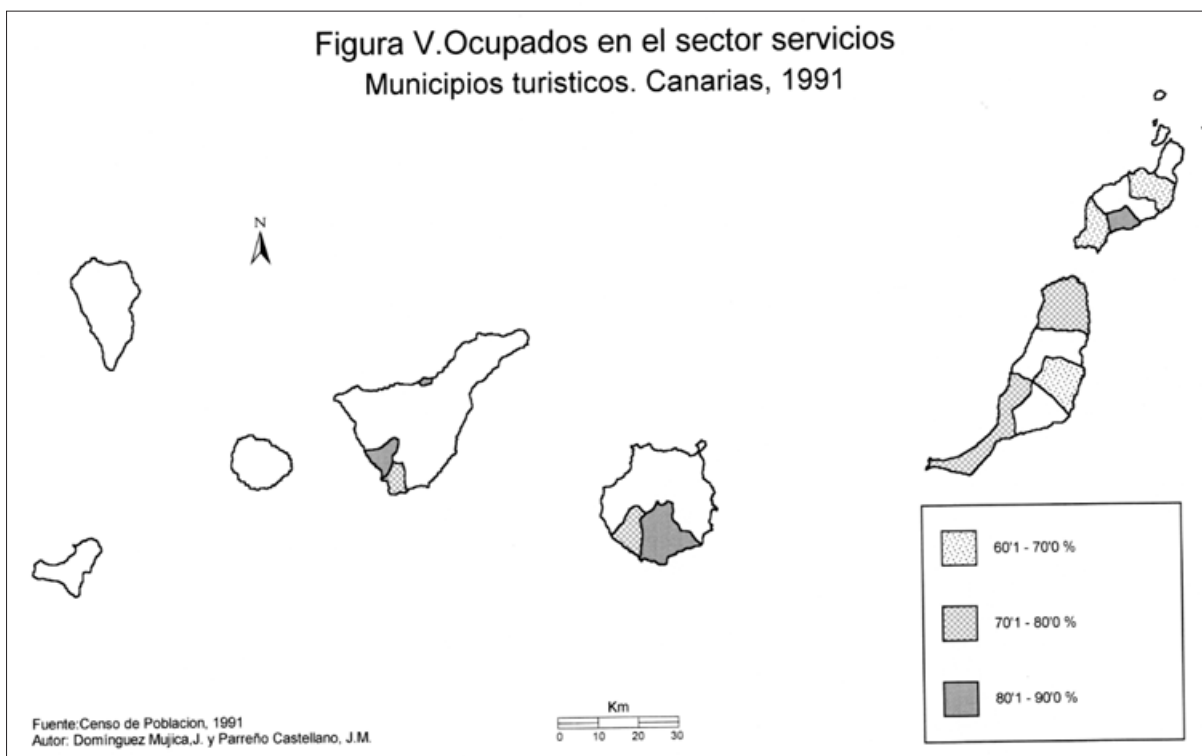


Figura VI. Niveles de especialización terciaria
Canarias, 1991

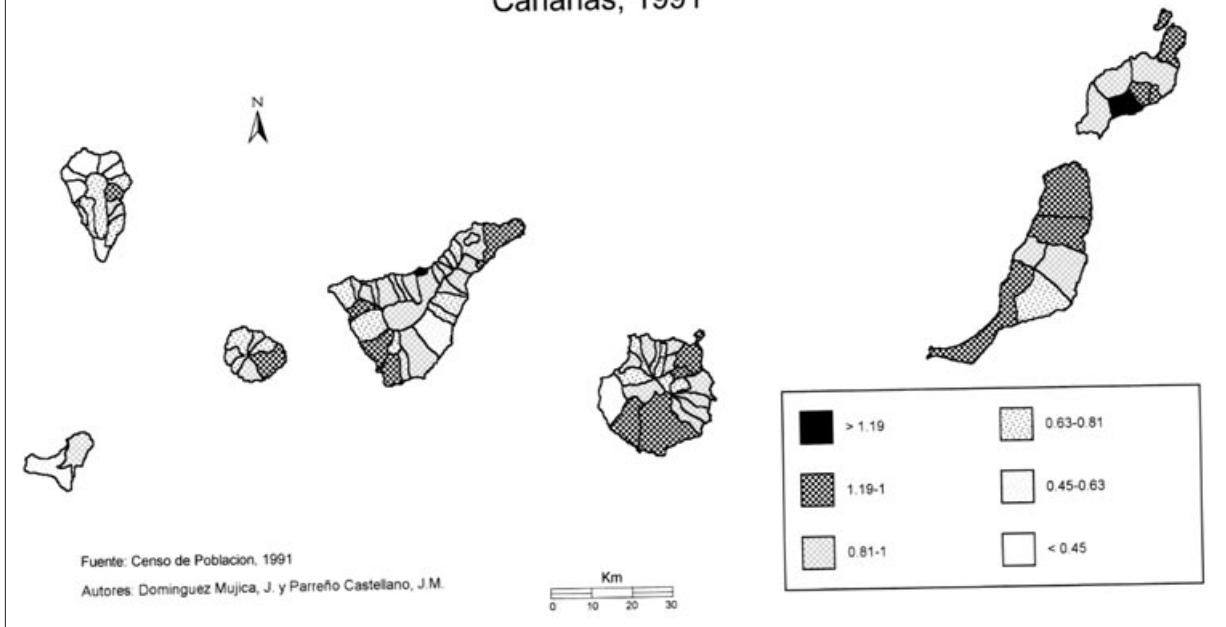
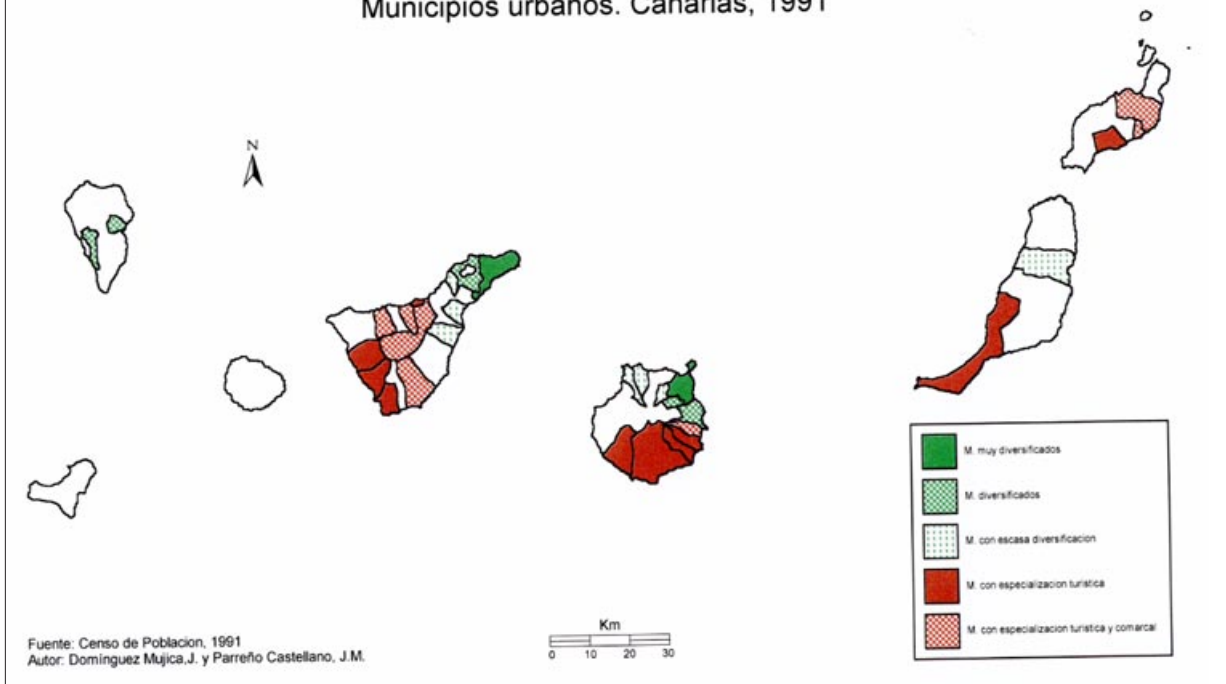


Figura XI. Clasificación segun especialización en subsectores terciarios
Municipios urbanos. Canarias, 1991



BIBLIOGRAFÍA

- AGUILERA KLINK, F. et al. (1994): *Canarias. Economía, ecología y medio ambiente*. Francisco Lemus, editor. La Laguna.
- CABILDO DE GRAN CANARIA (1995): *Plan Insular de Ordenación del territorio de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria.
- CARRERA, C. et al. (1993): *Trabajos prácticos de Geografía Humana*. Síntesis, Madrid.
- BIELZA DE ORY, V. (Coord.) (1989): *Territorio y Sociedad en España*. Taurus, Madrid.
- AUTORES VARIOS (1986): *Geografía de Canarias*. Interinsular, Sta. Cruz de Tenerife.
- DOMÍNGUEZ MUJICA, J. (1996): “El mercado laboral y el sector servicios en Canarias”, comunicación presentada al *I Congreso de Geografía de los Servicios*. Madrid (Inédita).
- DOMÍNGUEZ MUJICA, J. (1998): “El desigual reparto de la población y de la riqueza en Canarias, 1991”, en *XI Congreso de Historia Canario-Americana*. Cabildo Insular de Gran Canaria (En prensa).
- ISTAC (1995): *Estimación de la renta insular y municipal. Canarias, 1991*. Las Palmas de Gran Canaria.
- MACÍAS HERNANDEZ, A. et al. (1995): *Historia de Canarias*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de G.C.
- MÉNDEZ, R. y MOLINERO, F. (Coord.) (1993): *Geografía de España*. Ariel, Barcelona.
- MORENO JIMÉNEZ, A. y ESCOLANO UTRILLA, S. (1992): *Los servicios y el territorio*. Síntesis, Espacios y Sociedades, nº 19. Madrid

NOTAS

¹ La comunicación presentada en este Congreso por el Dr. Ramón F. Díaz Hernández plantea un análisis general de estas cuestiones.

² El criterio que hemos utilizado para establecer los municipios urbanos parte de una consideración subjetiva, pues nos hemos valido de la población de hecho de las distintas entidades administrativas de Canarias. Nos parecía inadecuado utilizar la población de derecho, pues im-

portantes concentraciones turísticas quedaban despreciadas en nuestro análisis. Somos conscientes, además, de que el límite de 10.000 habitantes es arbitrario, aunque de aceptación general.

³Recuérdese que Canarias es la única Comunidad Autónoma del Estado español que tiene capitalidad compartida.